

ESTANCIAS FORMATIVAS EN LA UNIDAD DE ARRITMIAS DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

La Unidad de Arritmias del Hospital Clínico San Carlos por su vinculación universitaria con la Universidad Complutense de Madrid, fomenta su espíritu docente e investigador, ofreciendo la oportunidad a los profesionales de especializarse en un centro de alto nivel tecnológico y con una excelente práctica clínica en arritmias cardiacas.

La Unidad de Arritmias cuenta además con la acreditación de la Sociedad Europea de Cardiología como centro formador en Electrofisiología Cardíaca. Ver más información: [Acreditación EHRA](#)

Con la finalidad de poder atender las solicitudes recibidas, se muestra a continuación toda la información sobre las estancias formativas.

Objetivos

- Ser un centro de referencia en la formación de arritmología cardíaca e intervencionista.
- Recibir médicos cardiólogos que busquen una alta especialización en el diagnóstico y tratamiento de las diferentes arritmias, con especial interés en fibrilación auricular y taquicardias ventriculares.
- Facilitar la formación de MIR y de rotaciones de especialistas para aquellos centros que no disponen de los dispositivos y tecnología para proporcionar una formación especializada en arritmias cardiacas.

Qué ofrecemos

- Adquirir la destreza necesaria en procedimientos clínicos tales como implante de marcapasos, desfibriladores automáticos implantables y dispositivos de resincronización.
- Para ello disponemos de los principales navegadores actualmente comercializados y utilizamos técnicas de ecocardiografía cardíaca. Contamos además con una sala dotada de sistema de navegación remota.
- La formación es totalmente práctica, durante la estancia no se reciben clases magistrales, el objetivo es integrarse en la Unidad participando en la actividad de la misma a diario: sesiones, consultas, revisiones de dispositivos implantados, atención y valoración de pacientes, etc.

El aprendizaje incluye además la realización de proyectos de investigación con elaboración de protocolos propios y presentación de los resultados en diferentes congresos, y la participación en los cursos de formación que nuestra unidad imparte periódicamente.

1. Estancias de larga duración: 2 años

El Hospital Clínico San Carlos desarrolla en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid el [Máster Teórico-Práctico en Arritmología Clínica y Básica](#), un Máster totalmente práctico que se desarrolla en la Unidad de Arritmias del Hospital.

Durante los 6-8 primeros meses el alumno se involucrará de forma progresiva en los estudios electrofisiológicos y procedimientos de ablación, según su capacitación, e irán perfeccionando los conocimientos en estimulación cardiaca.

A partir de su formación de base, se programará la segunda fase de formación práctica teniendo una implicación completa en la Unidad de Arritmias y en los proyectos de investigación y formación que se desarrollan en la misma, siempre bajo las directrices y supervisión de los responsables.

La matriculación en este máster es condición obligatoria para realizar la estancia formativa, para poder tener los permisos necesarios para la estancia en el Hospital.

La preinscripción del Máster se realiza durante los meses de abril y/o mayo.

Duración y horario

Las estancias formativas están diseñadas para una duración de dos años, si solicita una estancia de menor duración deberá explicar el motivo e indicar el tiempo que solicita permanecer en la Unidad.

El horario es de 8:00 a 15:00 aproximadamente.

Requisitos:

Disponer de título de **médico cardiólogo**. El título deberá estar homologado si se ha obtenido fuera de España.

Preferiblemente tener una **experiencia mínima de 6 meses en Electrofisiología**.

Es imprescindible adjuntar el *curriculum vitae* actualizado y una fotografía.

La prescripción del [Máster Teórico-Práctico en Arritmología Clínica y Básica](#)

Financiación

La Unidad de Arritmias no dispone de subvenciones o becas, ni remunera de forma alguna ninguna estancia formativa.

Todos los costes asociados al desplazamiento, alojamiento y matrícula en su caso, serán soportados por el estudiante.

Certificados oficiales

La Unidad de Arritmias del Hospital certificará la estancia del alumno al finalizarla.

Los estudiantes obtendrán el Título en Electrofisiología a través del [Máster Teórico-Práctico en Arritmología Clínica y Básica](#) de la Universidad Complutense de Madrid.

Respuesta

Una vez realizada la solicitud, la Unidad de Arritmias procederá a evaluarla y a comprobar la disponibilidad de plazas vacantes.

Modificación en la fecha de incorporación

Si después de haber sido admitido el estudiante solicita una modificación de la fecha prevista de incorporación, la Unidad de Arritmias no le asegura que existan plazas vacantes para las nuevas fechas.

Información y solicitud de estancias

grupoarritmias@gmail.com

2. Fellowship EHRA

Los alumnos que quieran realizar una estancia en la Unidad de Arritmias a través de [European Heart Rhythm Association](#) deberán enviar:

- *Curriculum vitae* actualizado y una fotografía
- *Duración de la estancia que desean realizar*
- *Fecha de inicio y finalización solicitada*

Una vez valorada la disponibilidad de plaza se le comunicará al estudiante y la tramitación de la estancia se realiza por la Comisión de Docencia del Hospital.

Para más información pueden consultar el siguiente enlace: [Comisión de Docencia](#)

Financiación

La Unidad de Arritmias no dispone de subvenciones o becas, ni remunera de forma alguna ninguna estancia formativa.

Todos los costes asociados al desplazamiento, alojamiento y matrícula en su caso, serán soportados por el estudiante.

Certificados oficiales

La Comisión de Docencia del Hospital certificará la estancia del alumno al finalizarla.

Información y solicitud de estancias

grupoarritmias@gmail.com

3. Estancias para Rotaciones y MIR nacionales.

Los alumnos que realicen estancias formativas menores de 6 meses y residentes procedentes de otros hospitales de España deben de tramitar su solicitud a través de la Comisión de Docencia del Hospital Clínico San Carlos.

En estos casos, si son aceptados, se incorporarán a la actividad normal de la Unidad de Arritmias.

Para más información pueden consultar el siguiente enlace: [Comisión de Docencia](#)

Respuesta

Una vez que la Comisión de Docencia informe de la solicitud, la Unidad de Arritmias procederá a evaluarla y tras comprobar la disponibilidad de plazas vacantes, responderá a la Comisión de Docencia que es quién notificará al interesado la resolución de su incorporación.

Certificados oficiales

La Comisión de Docencia del Hospital certificará la estancia del alumno al finalizarla.

Información y solicitud de estancias

docmed.hcsc@salud.madrid.org